

COMUNICADO Nº 2

PRESENTACIÓN PERSONAL ALUMNOS COLEGIO CASTILLA Y ARAGÓN

Estimados Padres y Apoderados:

A través de este informativo les recordamos a los apoderados antiguos y damos a conocer a los apoderados nuevos la presentación personal con la que debe asistir su hijo(a) al colegio el año 2026.

El adecuado uso del uniforme identifica al alumno del Colegio Castilla y Aragón y es responsabilidad de los padres y apoderados velar por el cumplimiento de las normas establecidas por el establecimiento de acuerdo con el Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar, el cual se encuentra publicado de forma íntegra en página web para su descarga y lectura (www.colegiocastillayaragon.cl)

Uniforme Diario:

La tenida de uso diario es el buzo del colegio que consta de:

- Buzo Institucional (pantalón y chaqueta)
- Polera institucional cuello redondo (Diseño Castilla y Aragón)
- Medias blancas.
- Zapatillas blancas (Se permite zapatillas negras o azul marino). Están prohibidas las zapatillas de colores.

El Buzo no debe sufrir modificaciones en su largo o ancho como pantalón pitillo, polera ajustada o acortada etc.

Considerando las bajas temperaturas en otoño e invierno, se permitirá el uso de un polerón **azul marino liso** debajo de la chaqueta del buzo del colegio o una chaqueta de **color azul marino liso** sobre el buzo.

El uso de la **CAPA AZUL** o el **DELANTAL CUADRILLE AZUL** es obligatorio para todos los alumnos desde Nivel Medio Mayor hasta segundo año básico.

Para los alumnos de tercero a sexto básico se solicitará una capa o delantal para la clase de artes.

Para el del laboratorio los alumnos y alumnas de sexto básico a cuarto medio utilizarán **DELANTAL BLANCO**

Uniforme Completo

El uso de la **tenida formal** queda reservado para los alumnos de 3º y 4º medio y para las actividades protocolares sean estas: ceremonias – tesinas – disertaciones o encuentros culturales con otros colegios u otras actividades indicadas por el establecimiento.

Uniforme damas

- Blazer Azul Marino con insignia del colegio
- Falda institucional dama, largo 4 dedos sobre la rodilla.
- Polera institucional cuello piqué diseño Castilla y Aragón.
- Medias color gris (un solo par, prohibidas polainas y bucaneras).
- Zapato escolar negro, formal, sin caña, taco bajo y sin plataforma (no zapatilla)
- Parka azul marino

Uniforme varones

- Vestón Azul Marino
- Pantalón gris a la cintura (sin apitillar).
- Polera institucional cuello piqué diseño Castilla y Aragón.
- Medias grises
- Zapato escolar negro, formal, sin caña (no zapatillas)
- Parka azul marino

Uniforme Educación Parvularia

- Buzo Institucional
- Polera institucional cuello polo
- Delantal cuadrillé azul o capa azul.
- Parka Institucional azul

Uniforme Educación Física

Damas y Varones

- Damas: Short o calza azul marino (corta en meses de verano y larga durante el invierno) Varones: Short azul marino
- Polera institucional cuello redondo
- Medias blancas
- Zapatillas blancas

Se Recuerda

- **Damas:** Pelo tomado, sin tinturar o decolorar, sin maquillaje, ni uñas esmaltadas. Sin piercing, ni aros grandes.
Accesorios para tomar el pelo de color gris.
- **Varones:** Pelo corto, sin rapar, sin tinturar o decolorar. Deben venir afeitados, sin piercing, ni aros.

NOTA: Como colegio velamos por el cumplimiento de lo estipulado en nuestro Reglamento Interno y Manual de Convivencia Escolar, pero si el Ministerio de Educación da directrices para el año 2026 en relación con el uniforme escolar, estaremos abiertos a seguir las indicaciones.

Saluda Atentamente
CLAUDIA MIRANDA CAMPOS
DIRECTORA